



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Departamento de Licitaciones

9epla
Lily

DECRETO ALCALDICIO, 1229
PADRE HURTADO, 05 JUL 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adjudicar la licitación pública **“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO” ID 3824-25-LE23.**

2.- El Decreto Alcaldicio N°759 fecha 28 de abril de 2023, de llámese a Licitación Pública **“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO” ID 3824-25-LE23.**

3.- El Acta de Apertura de la Licitación Pública **“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO” ID 3824-25-LE23** de fecha 15 de mayo de 2023, en la que se constata que se presentan 3 propuestas, de lo que se concluye lo siguiente:

3.1. La Comisión de Apertura observa que los oferentes: INSPROTEL LTDA. RUT 77.795.790-2; LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K en UTP con INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3 y MASELEC INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SPA RUT 76.724.775-3, completan la totalidad de los antecedentes en primera instancia, por tanto quedan aptos para continuar en el proceso de evaluación de ofertas de la presente licitación pública.

4.- El Memorándum N°390, de fecha 06 de junio del 2023, que contiene el Informe de Evaluación por parte de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública **“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO” ID 3824-25-LE23** con Visto Bueno del Señor Alcalde, el cual señala lo siguiente:

4.1. La comisión de evaluación observa que el oferente **LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K en UTP con INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3**, obtiene ventaja en la evaluación de ofertas y además cumple con lo solicitado en las bases administrativas y especificaciones técnicas.

4.2.- Dado lo anterior, se sugiere adjudicar la licitación Pública **“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO” ID 3824-25-LE23**, al oferente **LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K en UTP con INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3** por un monto de **\$\$52.862.329.- IVA Incluido**, en un plazo de ejecución de **60 días corridos**.

5.- Los Formatos N°1-B de Identificación del Proponente, Declaración Jurada Simple y Aceptación de Bases, Formato N°3 de Oferta Económica con Presupuesto Detallado y Plazo de Ejecución firmadas por el oferente **LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K en UTP con INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3.**

6.- Las preguntas y respuestas del foro inverso de la licitación pública.

7.- El memorándum N°211 de fecha 13 de junio del 2023, con acuerdo N°386 de Sesión Ordinaria Décima Séptima de fecha 13 de junio del 2023.





SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Departamento de Licitaciones

1229
DECRETO ALCALDICIO, 05 JUL 2023

8.- Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes. ✓

9.- La Sentencia de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 23 de Junio de 2021. ✓

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la licitación Pública "PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO" ID 3824-25-LE23, al oferente **LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K** en UTP con **INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3** por un monto de **\$52.862.329**, IVA Incluido, en un plazo de ejecución de 60 días corridos.

2.- **REDÁCTESE** el respectivo contrato por la Dirección Jurídica en un plazo de 10 días hábiles, contados desde que el oferente **LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K** en UTP con **INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3** presente en la Dirección de Asesoría Jurídica, la Garantía de Fiel y Oportuno cumplimiento del contrato y demás antecedentes señalados en las bases de licitación.

3.- **DESÍGNESE** a la Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica e I.T.O. para las labores de fiel cumplimiento del contrato, a un funcionario que la misma Dirección designe.

4.- **ESTABLÉZCASE** que el oferente **LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K** en UTP con **INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3** deberá presentar un documento pagadero a la vista, a primer requerimiento e irrevocable que puede ser póliza de seguro, boleta de garantía, certificado de fianza a la vista o vale vista, para Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato y de las obligaciones laborales y previsionales. Esta caución tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento del contrato y de las obligaciones laborales y previsionales. Las garantías deberán otorgarse por una cantidad igual al **5% del monto total del contrato IVA incluido**, a nombre de la Municipalidad de Padre Hurtado y la que deberá estar vigente durante todo el contrato, más 120 días corridos adicionales.

5.- **IMPUTESE** los gastos derivados a la cuenta 215-31-02-004-002-108. ✓

6.- **ESTABLÉZCASE** que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad Encargada de efectuar los trámites correspondientes a la publicación del presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

ALCALDE/SEC.MUN/JURÍDICO/CONTROL/DAF/SECPLA/mmp.-
DISTRIBUCION:

- Sec. Municipal
- Ases. Jurídica
- Dir. Adm. y Finanzas.
- Contabilidad
- Dir. de Obras Municipales
- Dir. de SECPLA (2).

N° DE OBLIGACION	FECHA
1717	20 JUN 2023
ITEM N°	3102004-002-10A
SALDO INICIAL	\$58.243.663
GASTO	\$ 52.862.329
SALDO FINAL	\$ 5.381.334





759

DECRETO ALCALDICIO N° _____/
PADRE HURTADO, 28 ABR 2023 /

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de la I. Municipalidad de Padre Hurtado de efectuar llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "PROYECTO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO", el cual contempla la instalación eléctrica de alumbrado público peatonal en las aceras de Primera Transversal, de acuerdo a los requerimientos que se encuentran detallados en las Bases Administrativas, en las Especificaciones Técnicas y demás documentos, que se entienden forman parte integral de esta Licitación. ✓
- 2.- Resolución Exento N° 6859, de fecha de 29 de julio de 2022, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, el cual distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Padre Hurtado con cargo al programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local de Barrios. ✓
- 3.- Las Bases Administrativas, visadas por el Asesor Jurídico y Especificaciones Técnicas de la licitación pública "PROYECTO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO". ✓
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1615 de 26 de septiembre de 2022, que promulga la modificación presupuestaria N° 16 Sector Municipal, reconociendo ingresos al municipio del PROYECTO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO. ✓
- 5.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 19 de abril de 2023, de la coordinadora Unidad de Presupuesto y Rendiciones SECPLA, que certifica que a la fecha del citado documento se certifica un presupuesto de \$ 58.243.663 (cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y tres pesos) para cubrir la ejecución del proyecto "Iluminación ornamental calle Primera Transversal, tramo San Ignacio- Rio Aconcagua, comuna de Padre Hurtado, con imputación a la cuenta N° 215-31-02-004-002-108". ✓
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes. ✓
- 7.- La Sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que proclama Alcalde de la Comuna de Padre Hurtado al Sr. Felipe Muñoz Heredia. ✓

DECRETO

1.- LLAMESE a Licitación Publica el Proyecto denominado "PROYECTO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO".





ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA:

“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO”

FICHA LICITACIÓN N°3824-25-LE23

En Padre Hurtado, a 15 de mayo de 2023, se inicia el acto de apertura de la Licitación Pública **“PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO”**, en las Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), en presencia del Secretario Municipal como Ministro de Fe, y la Comisión de Apertura formada por una funcionaria de la Secretaría Comunal de Planificación, abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica y funcionario de obras municipales y de lo cual se observa que se presentan 3 oferentes al portal mercadopublico.cl., que se detallan a continuación.

Anexos N°1: Anexos Administrativos	INSROTEL LTDA. 77.795.790-2	LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K EN UTP CON INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3	MASELEC INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SPA 76.724.775-3
PERSONA NATURAL, PERSONA JURIDICA Y UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES			
a) Formatos N°1-A y N°1-B (Para UTP): Identificación del Oferente, declaración jurada simple y aceptación de bases.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
PERSONA NATURAL			
a) Copia Cédula de identidad (vigente)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi información tributaria)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONA JURIDICA			
a) Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓



<p>b) Deberá incluirse una Carta Gantt, detallando la secuencia de sus operaciones, fecha de principio y término de cada actividad, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido. Esta Carta Gantt deberá ser confirmada o corregida, dentro de un plazo máximo de 10 días corridos, contados desde la firma del acta de entrega de terreno.</p>	<p>CUMPLE ✓</p>	<p>CUMPLE ✓</p>	<p>CUMPLE ✓</p>
<p>c) Deberá presentar Curriculum completo del instalador eléctrico, el cual acredite experiencia demostrable en redes de alumbrado público (mínimo cinco años), además deberá acompañar copia de título profesional y certificación SEC Categoría Clase A (Los proponentes que no presenten este requisito no se considerarán en esta Pauta de Evaluación, por ser requisito indispensable para el buen desarrollo de la obra).</p>	<p>CUMPLE ✓</p>	<p>CUMPLE ✓</p>	<p>CUMPLE ✓</p>

Anexos N°3: Anexos Económicos			
<p>Formatos N°3.; Oferta Económica con presupuesto detallado y Plazo de Ejecución Presupuesto detallado del proyecto, en el que los proponentes determinarán las cantidades de las obras y precios unitarios. Además, este presupuesto debe desagregar los ítems de gastos generales, utilidades e IVA, e incluirse la oferta económica expresados en moneda nacional (pesos) y plazo de ejecución de las obras. La oferta económica debe ajustarse al presupuesto disponible indicado en las bases de licitación.</p>	<p>INSPROTEL LTDA. 77.795.790-2</p> <p>CUMPLE ✓</p> <p>Oferta Económica: \$56.367.020.- ✓</p> <p>IVA Incluido ✓</p> <p>Plazo de Ejecución: 75 días corridos ✓</p>	<p>LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K EN UTP CON INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3</p> <p>CUMPLE ✓</p> <p>Oferta Económica: \$52.862.329.- ✓</p> <p>IVA Incluido ✓</p> <p>Plazo de Ejecución: 60 días corridos ✓</p>	<p>MASELEC INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SPA 76.724.775-3</p> <p>CUMPLE</p> <p>Oferta Económica: \$56.231.219.- ✓</p> <p>IVA Incluido ✓</p> <p>Plazo de Ejecución: 120 días corridos ✓</p>

I. OBSERVACIONES.

1.1.- La Comisión de Apertura observa que los oferentes: INSPROTEL LTDA. RUT 77.795.790-2; LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K en UTP con INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3 y MASELEC INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SPA RUT 76.724.775-3, completan la totalidad de los antecedentes en primera instancia.



MEMORANDUM N° 390 / 2023

A : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE DE LA I.MUNICIPALIDAD

DE : COMISION DE EVALUACION PROYECTO "PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL,
TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO" ID 3824-25-LE23.

MAT : PROPUESTA DE ADJUDICACION

Padre Hurtado, **06 JUN. 2023**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha , se reúne la Comisión Evaluadora de las propuestas de la Licitación Pública "PROYECTOS DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO-RIO ACONCAGUA, COMUNA DE PADRE HURTADO" ID 3824-25-LE23, con la participación de Administrador Municipal, Director Jurídico, Secretario Comunal de Planificación y Director de Obras Municipales.

En atención al acta de apertura de fecha 15 de mayo del 2023, se constata que se presentan 3 oferentes a la página www.mercadopublico.cl, de la presente licitación pública, de lo que se concluye lo siguiente:

1.- La Comisión de Apertura observa que los oferentes: INSPROTEL LTDA. RUT 77.795.790-2; LOTUS-SWISS ENGINEERING SPA 76.594.502-K en UTP con INGENIERIA Y CONSTRUCCION URBATEK SPA 76.876.345-3 y MASELEC INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SPA RUT 76.724.775-3, quedan aptos para continuar en el proceso de evaluación de ofertas de la presente licitación pública.

A) CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

Oferente = Oferta Económica * 0.60 + Experiencia * 0.25 + Experiencia Profesional * 0.10 + Presentación Antecedentes * 0.5

B) PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

Fecha 20/06/2023
Hora 11:43:25

OBLIGACION

Comprobante 1717 Fecha 20/06/2023 Resolución
Rut 076594502-k Nombre LOTUS SWISS ENGINEERING SPA
Tipo Doc. Numero Doc. Departamento
Banco F. Terceros 35413093 Centro Costo
Chile Compra Pre-Obligacion 0
Glosa PROYECTO DE ILUMINACION ORNAMENTAL CALLE PRIMERA
TRANSVERSAL, TRAMO SAN IGNACIO RIO ACONCAGUA, COMUNA DE
PADRE HURTADO

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-31-02-004-002-108	Iluminacion ornam. calle Primera Transversal tramo San Ign. Rio Aconcagua	52,862,329	58,243,663		5,381,334
Total		52,862,329			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres. Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-31-02-004-002-108	(1) GESTION INTERNA	(35) PROYECTOS 31-02-004	(1) OBRAS CIVILES	52,862,329	58,243,663	0	5,381,334

							
PREPARADO POR	PREPARADO POR	JEFE DE CONTABILIDAD	JEFE DE CONTABILIDA D	COORDINADOR	COORDINADOR		